



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

*“LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la
“Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y
Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de
Salud Jalisco”*

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

31 de Julio de 2018



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 14:00 horas del 31 de Julio de 2018 en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 Guadalajara Jalisco de esta ciudad, se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto 2 Evento del Proceso, de las bases que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos”

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el punto 8 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante
1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	

Segundo.- Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.

Se informa que hay 1 participante que se registró para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registró conforme a lo establecido en el punto 8.1 de las **BASES**.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas al **“PARTICIPANTE”** presente, junto con sus proposiciones;

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante
1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	KARLA AMERICA ARRIOLA PAEZ

El presidente cierra el registro del **PARTICIPANTE** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El Secretario Ejecutivo da a conocer al **“PARTICIPANTE”** a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes, solicitando al **LICITANTE** sus dos propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado a los **PARTICIPANTES**; se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 7.1, 8.1 y 8.2 inciso d) de las bases que rigen la presente **LICITACION**, en dos sobres debidamente rotulados.

Un integrante del **“COMITÉ”**, y un representante de los **PARTICIPANTES** abren los sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 7.1.de las bases, con las observaciones que se desprende del formato de la recepción de



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.

propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente, sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

La empresa **Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.**, Cumplió en la parte cuantitativa.

Posteriormente se regresan los originales al **PARTICIPANTE: Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.**,

Conforme lo establece el número 8.2 inciso h) de las bases, un integrante del “**COMITÉ**”, y un representante de los **PARTICIPANTES** firmaron las propuestas técnicas de los entregables, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica del LICITANTE que cumplieron cuantitativamente con los entregables los montos quedan de la siguiente manera:

PARTICIPANTE	IMPORTE (NETO)
TOKA INTERNACIONAL , S.A.P.I.. DE C.V.	TOTAL IVA INCLUIDO DE \$ 6,852,800.00

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.

Tercero.- Se acuerda por unanimidad la Resolución de Adjudicación se dará el día Jueves 02 de Agosto a las 13:00 horas en las instalaciones del auditorio de las oficinas centrales del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 14:50 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE-----

VOCALES		
Nombre	Puesto	Firma
DR. CRISTÓBAL RUÍZ GAITÁN LÓPEZ	PRESIDENTE SUPLENTE	
L.C.P. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE	
LIC. MIGUEL LÓPEZ SÁNCHEZ VOCAL SUPLENTE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DR. ÁNGEL SILVA ALMARAZ VOCAL SUPLENTE	REPRESENTANTE SUPLENTE CON EL CARÁCTER DE CABEZA DE SECTOR	
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO VOCAL SUPLENTE	CONTRALORÍA DEL ESTADO	
ING. ELÍAS MARTÍN INZUNZA VOCAL SUPLENTE	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.

C. BRICIO RIVERA OROZCO VOCAL SUPLENTE	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	
ING. OMAR PALAFOX SÁENZ VOCAL SUPLENTE	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO	
MTRO. ALEJANDRO FLORES RODRÍGUEZ VOCAL SUPLENTE	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. JORGE ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

INVITADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Nombre	Puesto	Firma
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO	
LIC. MANUEL MENDOZA PLASCENCIA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. OSCAR EMILIO LOZANO APARICIO	REPRESENTANTE INVITADO DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-037-18 para la “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Estímulo de Productividad y Medidas para los Trabajadores de diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.

LIC. RUTH ABIGAIL J. LAM BARAJAS	ENCARGADA DE LA OFICINA DE PAGOS ESPECIALES / DEPARTAMENTO DE PAGOS	
----------------------------------	--	--

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

